

5777 - Bien del Estado - Donación

Transfiere a título gratuito a la Municipalidad de Felipe Yofre, el dominio del inmueble, propiedad del Estado Provincial, ubicado en la localidad de Felipe Yofre, ubicado en calle Pago Largo, manzana N° 16, Lote 00; Adrema N° 2-174/1, con destino a la construcción de un Centro Integrador Comunitario.

Fecha de Sanción: 31/05/2007

Fecha Promulgación: 03/07/2007

Fecha P.B. Oficial: 06/07/2007

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 1300/07

Veto: